



PROGRAMA
Primer semestre 2010

Título del curso	<i>DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO</i>
Académico	CLAUDIO PALAVECINO
Objetivos	Conocer la regulación legal de los nuevos procedimientos de la jurisdicción laboral y formular un juicio crítico sobre la adecuación de los mismos al sistema de garantías procesales del ordenamiento jurídico chileno.
Contenidos	<p>1. PRIMERA UNIDAD: REVISIÓN DE LA TEORÍA GENERAL DEL PROCESO.</p> <p>1.1. La causa y razón de ser del proceso. 1.2. Los sistemas de enjuiciamiento. 1.3. Activismo y Garantismo procesales.</p>
	<p>2. SEGUNDA UNIDAD: LA NUEVA REGULACIÓN</p> <p>2.1. Aspectos orgánicos. 2.2. Normas comunes y principios formativos de los procedimientos laborales. 2.3. El procedimiento de aplicación general. 2.4. El procedimiento de tutela laboral. 2.5. El procedimiento monitorio. 2.6. Sistema de impugnaciones. 2.7. Ejecución. 2.8. La función cautelar.</p>
	<p>3. TERCERA UNIDAD: LAS GARANTÍAS PROCESALES DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL CHILENO.</p> <p>3.1. Acceso a la jurisdicción y al proceso. 3.2. La defensa. 3.3. La igualdad entre las partes. 3.4. La presunción de inocencia. 3.5. El juez natural (predeterminado, independiente e imparcial). 3.6. Inexcusabilidad. 3.7. Proceso justo o debido (con todas las garantías).</p>

	<p>4. CUARTA UNIDAD: EL DÉFICIT GARANTÍSTICO DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES.</p> <p>3.1. La opción por el activismo judicial. Los poderes formales y materiales del juez laboral y la configuración de un sistema inquisitivo de jurisdicción laboral.</p> <p>3.2. El principio protector como principio informador implícito de los procedimientos laborales y su efecto sobre la imparcialidad del juzgador: la abolición del proceso.</p> <p>3.3. La opción por el fundamentalismo epistemológico: la búsqueda de la “verdad material”.</p> <p>3.4. Proceso laboral e ideología: El juez laboral como agente de redistribución del ingreso.</p>
Evaluaciones	<p>Primera Prueba (escrita): 25%</p> <p>Segunda Prueba (oral): 25%</p> <p>Evaluación de actividades de participación activa: 10%</p> <p>Total: 60%</p>
	<p>Examen final acumulativo, cuya ponderación será de 40%.</p>
Régimen de asistencia	<p>La asistencia es voluntaria, pero atendida la metodología del curso y el sistema de evaluación se sugiere asistir regularmente a clases.</p>
Bibliografía básica (2 a 3 textos)	<p>ALVARADO, A.: <i>Sistema Procesal. Garantía de Libertad</i>, Rubinzal – Culzoni, Buenos Aires, 2009.</p>
	<p>DE LA OLIVA, A. y PALOMO, D. (coord.): <i>Proceso Civil. Hacia una nueva justicia civil</i>, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007.</p>
	<p>MONTERO, J.:(coord.) <i>Proceso civil e ideología</i>, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.</p>

Bibliografía
complementaria

- 1.- ALVARADO, A.: *Sistema Procesal. Garantía de Libertad*, Rubinzal – Culzoni, Buenos Aires, 2009.
- 2.----*Garantismo procesal contra actuación judicial de oficio*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- 3.---- “La imparcialidad judicial y el sistema inquisitivo de juzgamiento”, en Montero, J. (coord.) *Proceso Civil e Ideología*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 217-247.
- 4.---- ALVAREZ, A.: *Lecciones de Epistemología. Algunas cuestiones epistemológicas de las Ciencias Jurídicas*, Ediciones Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, 2004.
- 5.- BORDALÍ, A.: “Los poderes del juez civil” en De la Oliva, A. y Palomo, D. (coord.): *Proceso Civil. Hacia una nueva justicia civil*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007, pp. 179-203.
- 6.- CAAMAÑO, E.: “El procedimiento de tutela: una innovación en el sentido correcto”, en *La Semana Jurídica*, N° 335, 9-15 de abril, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p. 2.
- 7.- CAROCCA, A.: “Las garantías constitucionales del sistema procesal chileno”, en *Ius et Praxis*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca, año 3, N° 2.
- 8.- DANCY, J.: *Introducción a la Epistemología contemporánea*, 2ª edición, Tecnos, Madrid, 2007.
- 9.- FOUCAULT, M.: *La verdad y las formas jurídicas*, 2ª edición, Gedisa, Barcelona, 2003.
- 10.- GOLDSTEIN, E. y MARIEZCURRENA, P.: “Algunas reflexiones sobre los poderes de instrucción en el proceso laboral”, en *Derecho Procesal del Trabajo. Treinta estudios*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2005, pp. 263-280.
- 11.- HUNTER, I.: *Las potestades probatorias del juez de familia*, Legal Publishing, Santiago de Chile, 2008.
- 12.----“Poderes del juez civil: Algunas consideraciones a propósito del juez de familia”, en *Revista de Derecho*, Vol. XX-N°1, julio 2007, pp. 205-229.
- 13.----“Potestades oficiosas del juez: ¿un síntoma de autoritarismo?”, en *La Semana Jurídica*, N° 347, 2-8 de julio, 2007, p. 3.
- 14.-JEQUIER, E.: “La obtención ilícita de la fuente de la prueba en el proceso civil, análisis comparativo del ordenamiento jurídico español y chileno”, en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 34 N°3, 2007, pp. 457-494.
- 15.- MATURANA, C.: “La debida, pronta y eficiente solución de los conflictos laborales”, en *La Semana Jurídica*, N° 343, 4 al 10 junio, 2007, p. 3.
- 16.- MONTERO, J.: *Los principios políticos de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. Los poderes del juez y la oralidad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001;

- 17.---- (coord.) *Proceso civil e ideología*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.
- 18.----“Sobre el mito autoritario de la buena fe procesal”, en Montero, J. (coord.) *Proceso Civil e Ideología*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 330-331.
- 19.----“El proceso civil llamado ‘social’ como instrumento de ‘justicia’ autoritaria”, en Montero, J. (coord.) *Proceso Civil e Ideología*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 129-165.
- 20.----*Sobre la imparcialidad del Juez y la incompatibilidad de funciones procesales*, Tirant lo Blach, Valencia, 1999.
- 21.- PALAVECINO, C.: “El retorno del inquisidor. Las potestades judiciales en materia probatoria en el procedimiento laboral chileno”, en *Revista Laboral Chilena*, N°173, Enero 2009, pp. 73-85
- 22.- "Sistema inquisitivo y democracia", en *La Semana Jurídica*, N°345, 18-24 de junio, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p.2.
- 23.----"El sueño de la razón. Genealogía de los falsos procesos", en *La Semana Jurídica*, N°341, 21-27 de mayo, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p. 2.
- 24.----"Procedimiento de tutela laboral y debido proceso", en *La Semana Jurídica*, N°336, 16-12 abril, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p. 2.
- 25.----"Procedimiento de tutela laboral ¿El fin justifica los medios?", en *La Semana Jurídica*, N°333, 26 de marzo - 1 de abril, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007p. 3.
- 26.----"Nueva ¿Justicia? Laboral", en *La Semana Jurídica*, N°323, 15-21 enero, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p.3.
- 27.- RACCIATI, O.: “Trascendencia procesal de los principios del derecho del trabajo”, en *Revista Derecho Laboral* N° 196, Montevideo, octubre-diciembre, 1999, pp. 836 y ss.
- 28.----“Los principios del derecho laboral en el derecho procesal del trabajo”, en *Derecho Procesal del Trabajo. Treinta estudios*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2005, pp. 17-33.
- 29.- TARUFFO, M.: *La Prueba. Artículos y conferencias*, Editorial Metropolitana, Santiago de Chile, 2009.
- 30.----“Poderes probatorios de las partes y del juez en Europa”, en *Ius et Praxis*, N°12, Universidad de Talca, 2006, pp. 95-206.
- 31.- WALTER, R. y LANATA, G.: *Régimen legal del nuevo proceso laboral chileno. Estudio de las modificaciones introducidas por las leyes N° 20.022, 20.023 y 20.087*, 2ª edición, Lexis Nexis, 2007.